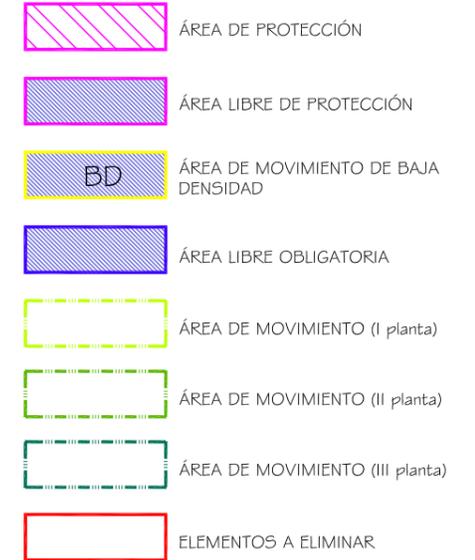


Delimitación de Parcelas - Mz 12217 (Mz56)

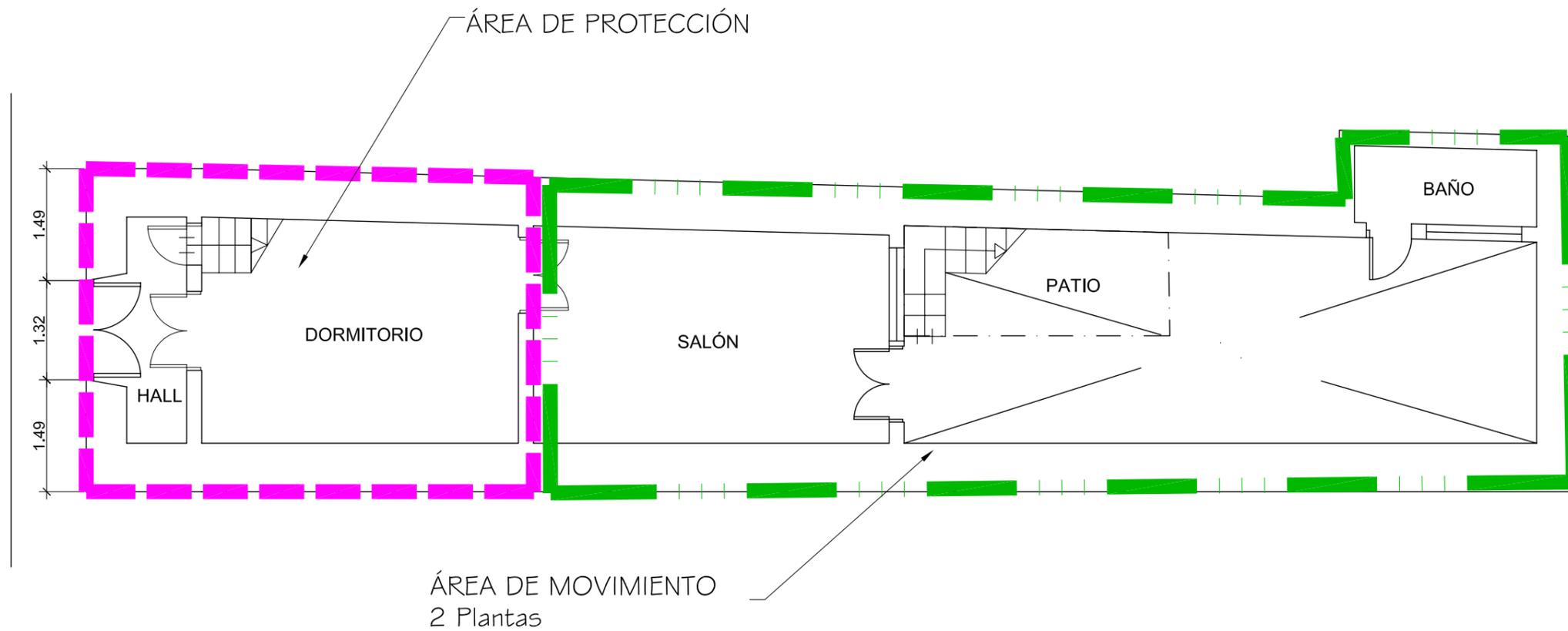
- ORDENACIÓN SUSPENDIDA PENDIENTE DE INFORMACIÓN PÚBLICA
- * EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL. SE PERMITIRÁN:
 - I PLANTAS DE ALTURAS.
 - II PLANTAS DE ALTURAS.
 - III PLANTAS DE ALTURAS.
 - IV PLANTAS DE ALTURAS.



Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano	ORDENANZA DE MANZANA	Referencia Catastral	Manzana nº 12217
		Manzana	Parcela
		56	TODAS
auc		ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.	
Escala Gráfica	Fecha	Escala	Número
0 5 10 15 20 25 30 35m	JULIO - 2005	1/750	04
Form. Original	Ploteo	Ref. Cad	
DIN A3	1000=750	MZ56 Ordenanza.dwg	

Ordenación suspendida pendiente de información pública



Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano		Situación	
ORDENANZA		C/ BENCOMO Nº28	
		Manzana	Parcela
		56	17
auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.			
Escala Gráfica		Fecha	Escala
0 0,5 1 1,5 2 2,5 3 3,5m		JULIO- 2005	1/75
Form. Original	Ploteo	Ref.Cad	Número
DIN A3	1000=75	MZ56P17 ORDENANZA.dwg	07

MZ CATASTRAL 12217 MZ 56

Manzana	56	
Parcela	17	
Dirección		Bencomo, nº 28
Referencia catastral		12217-17
Protección anterior		AMBIENTAL 1
Protección propuesta		AMBIENTAL 1
Elementos protegidos		La primera crujía
Plantas elementos protegidos	2	
Visitada	SI	
Remontas permitidas	NO	
Elementos a eliminar	---	
Elementos a recuperar	---	
Segregación permitida	NO	
Nueva edificación permitida	SI	En la trasera del inmueble
Plantas de la nueva edificación	2	
Patio	SI	Se deberá configurar patio conforme a ordenanza en el caso que se desarrolle el área de movimiento
Condiciones de Usos		Z1CH
% Ocupación de suelo permitido		100% Por ser parcela inferior a 160m ²
Fachada		Conservación de volúmenes texturas huecos, carpinterías y acabados.